

# CARACTERÍSTICAS DE LOS ASALARIADOS EN LA REGIÓN AREQUIPA

**CUADRO N° 1**  
REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPADA ASALARIADA POR SEXO, 2014-2018

Sexo	2014	2015	2016	2017	2018	Tasa de crecimiento	Variación
						promedio anual (%)	porcentual (%)
						2014-2018	2018-2017
Total	372 200	357 020	363 546	375 606	390 961	1,2	4,1
Hombre	226 325	214 554	215 589	229 158	237 452	1,2	3,6
Mujer	145 875	142 466	147 958	146 448	153 508	1,3	4,8

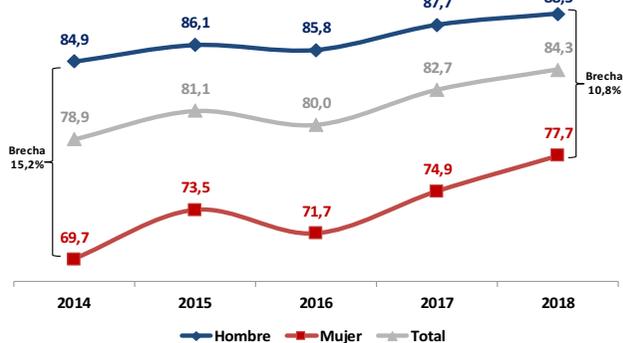
Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2014-2018.  
Elaboración: GRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Arequipa.

Según resultados de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2018, la población ocupada asalariada estuvo constituida por 390 mil 961 personas, de los cuales el 60,7% fueron hombres y el 39,3% mujeres.

Entre el 2017 y 2018, la población ocupada asalariada<sup>1</sup> se incrementó en 4,1%, que equivale a 15 mil 355 personas. Entre la población femenina el incremento fue en 4,8%, mayor que la registrada entre la población masculina que creció en 3,6%.

Cabe resaltar que en el período 2014-2018, la población ocupada asalariada aumentó en promedio anual en 1,2%, donde las mujeres asalariadas (1,3%) se incrementaron en mayor proporción en comparación con los hombres (1,2%).

**GRÁFICO N° 1**  
REGIÓN AREQUIPA: TASA DE EMPLEO ADECUADO DE LA PEA ASALARIADA POR SEXO, 2014-2018 (Porcentaje)

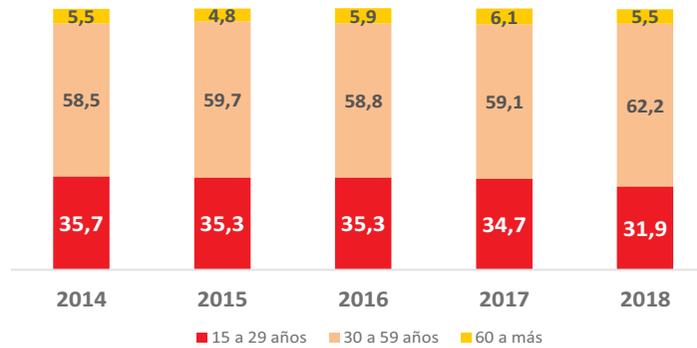


Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2014-2018.  
Elaboración: GRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Arequipa.

En los últimos 5 años, se observa que la tasa de empleo adecuado de los trabajadores asalariados tuvo un incremento de 5,4 puntos porcentuales; mostrando un aumento de 3,6% en hombres y 8,0% en mujeres. Asimismo, la brecha entre hombres y mujeres disminuyó en 4,4 p.p., al pasar de 15,2% en el 2014 a 10,8% en el 2018.

<sup>1</sup> Son los trabajadores que se encuentran contratados por un empleador y que reciben un sueldo o salario en contraprestación del trabajo que realiza.

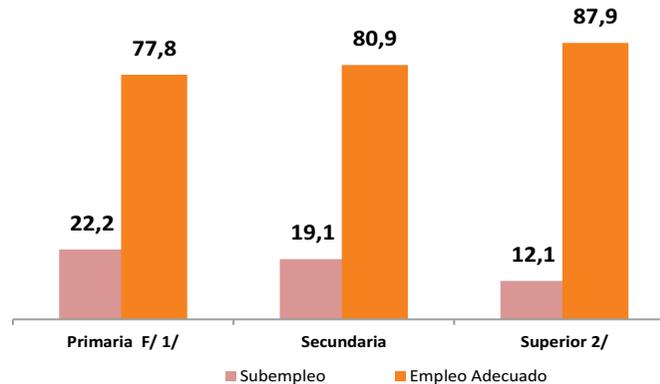
**GRÁFICO N° 2**  
REGIÓN AREQUIPA: EVOLUCIÓN DE LA PEA OCUPADA ASALARIADA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2014-2018 (Porcentaje)



Nota: En el gráfico no se incluye el rango de edad hasta 14 años en los años 2014 (0,3%), 2015 (0,2%), 2017 (0,2%) y 2018 (0,4%).  
Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2014-2018.  
Elaboración: GRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Arequipa.

En el gráfico N°2, se observa que la población adulta (30 a 59 años) concentró la mayor proporción de trabajadores asalariados, seguido por los jóvenes (15 a 29 años), y en menor proporción los trabajadores adultos mayores (60 a más).

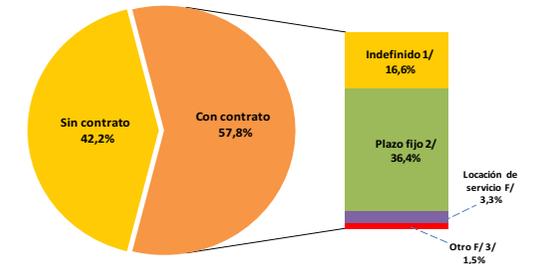
**GRÁFICO N° 3**  
REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPADA ASALARIADA POR EMPLEO ADECUADO Y SUBEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2018



F/ Cifra referencial para los asalariados subempleados con nivel educativo primaria.  
1/ Incluye sin nivel educativo y educación básico especial.  
2/ Comprende superior no universitaria y superior universitaria.  
Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2018.  
Elaboración: GRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Arequipa.

Del gráfico N°3, se observa que el nivel de empleo adecuado presenta un comportamiento positivo respecto al nivel de estudio alcanzado. En tal sentido, el 87,9% de asalariados que alcanzaron estudios superiores fueron trabajadores adecuadamente empleados, mientras que el 12,1% estuvieron subempleados.

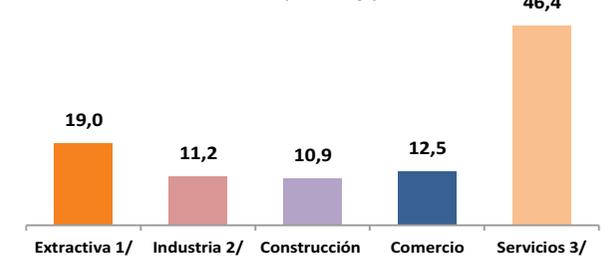
**GRÁFICO N° 4**  
REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPADA ASALARIADA SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2018 (Porcentaje)



1/ Sujeto a modalidad.  
2/ Incluye nombrado y permanente. Se considera a los trabajadores de las Fuerzas Armadas/policiales dentro de esta modalidad contractual.  
3/ Incluye el Contrato Administrativo de Servicios (CAS), las prácticas pre-profesionales y el período de prueba.  
F/ Cifra referencial.  
Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2018.  
Elaboración: GRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Arequipa.

En el año 2018, el 57,1% del total de trabajadores asalariados contaron con un contrato laboral, de los cuales la mayoría presentaron principalmente un contrato a plazo fijo (36,4%) y un contrato indefinido (16,6%). Además, una menor cantidad indicó tener un contrato de locación de servicios (3,3%) y otros (1,5%); mientras que el 42,2%, no tiene contrato.

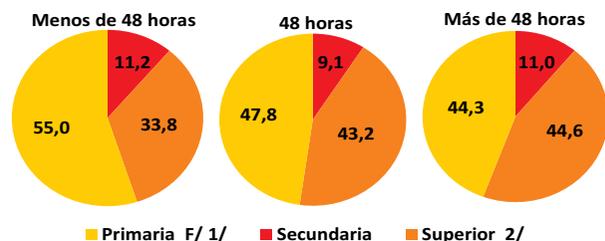
**GRÁFICO N° 5**  
REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPADA ASALARIADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2018 (Porcentaje)



Nota: Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 4, disponible desde el año 2008.  
1/ Incluye minería, agricultura, ganadería, pesca y silvicultura.  
2/ Incluye servicios personales incluye industria de bienes de consumo, industria de bienes intermedios y de capital.  
3/ Incluye servicios comunitarios, sociales y recreativos restaurantes y hoteles transporte, Almacenamiento y comunicaciones establecimientos financieros y seguros servicios personales y Hogares.  
Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2018.  
Elaboración: GRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Arequipa.

En el 2018, la rama de actividad servicios representó un 46,4% de la PEA ocupada asalariada, convirtiéndose en la principal rama de actividad de destino de los trabajadores; en el segundo lugar se encontró la rama extractiva, representando el 19,0%, seguida de la rama de actividad comercio con 12,5%. Mientras, las ramas de actividad industria y construcción fueron las que menos trabajadores concentraron, con 11,2% y 10,9%, respectivamente.

**GRÁFICO Nº 6**  
**REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPIADA ASALARIADA PRIVADA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN HORAS DE TRABAJO SEMANAL, 2018**  
 (Porcentaje)



F/ Cifras referenciales para los asalariados con educación primaria que laboraron 48 horas a la semana y más de 48 horas a la semana. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye sin nivel educativo y educación básico especial.

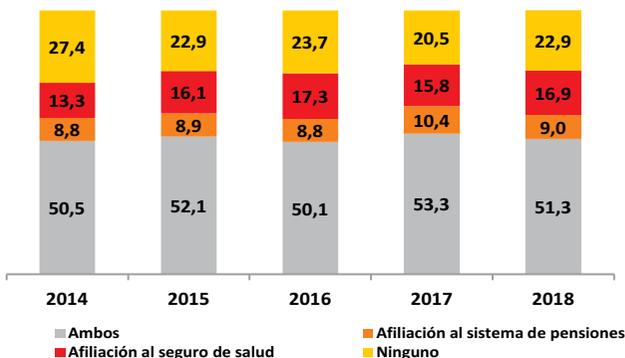
2/ Comprende superior no universitaria y superior universitaria.

Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2018.

Elaboración: GRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Arequipa.

Para el año 2018, la mayoría de trabajadores asalariados que laboraron 48 horas a la semana alcanzaron un nivel educativo primaria (47,8%), asimismo, para el caso de quienes laboraron más de 48 horas a la semana (44,3%), la mayor proporción de trabajadores obtuvieron un nivel educativo superior.

**GRÁFICO Nº 7**  
**REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPIADA ASALARIADA, SEGÚN CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONAL, 2014-2018**  
 (Porcentaje)



Nota: Protección social incluye afiliados al sistema de pensiones, seguro de salud y ambos. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

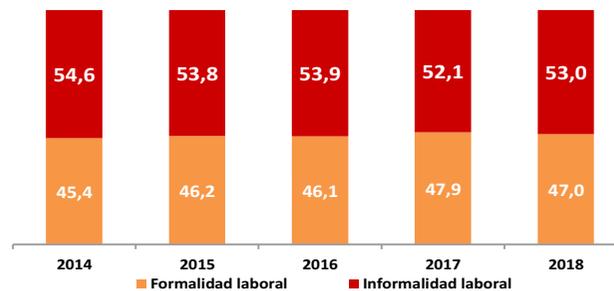
Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2014-2018.

Elaboración: GRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Arequipa.

Para el 2018, del total de los asalariados el 68,2% contó con un seguro de salud y el 60,3% estuvo afiliado a un sistema de pensiones.

Además, el nivel de protección social de los trabajadores aumentó alrededor de 4,6 p.p. entre 2014 y 2018, al pasar de 72,6% en el 2014 a 77,2% en el 2018.

**GRÁFICO Nº 8**  
**REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPIADA ASALARIADA POR EMPLEO FORMAL E INFORMAL, 2014-2018**  
 (Porcentaje)



Nota: Nota La informalidad se calcula en base a la Metodología de la OIT, donde comprende aquellos trabajadores que laboraron en unidades productivas que no cuentan con RUC registrado en la SUNAT o aquellos asalariados que no cuentan con beneficios sociales como seguro de salud pagado por el empleador Del periodo 2004 2011 a falta de la variable de seguro de salud pagado por el empleador en ENAHO, se usa como variable proxy la variable descuento de ley.

Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2014-2018

Elaboración: GRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Arequipa.

En el quinquenio 2014-2018, la tasa de empleo informal en los asalariados alcanzó un promedio de 53,5%. En el 2018, la informalidad laboral ascendió a 53,0%, lo cual significó que entre el 2014 y éste último año dicho indicador cayó en 1,6 puntos porcentuales.

En esa misma línea, la tasa de formalidad laboral registró un incremento de similar magnitud (1,6 p.p.). Esto debido a que en el 2014 la tasa fue de 45,4% y pasó a 47,0% en el 2018.

**CUADRO Nº 2**  
**REGIÓN AREQUIPA: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA ASALARIADA SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD POR SEXO, 2018**  
 (En Soles)

	Asalariado		
	Privado	Público	Total
<b>Total</b>	1 726	2 531	1 847
<b>Género</b>			
Hombre	2 054	2 753	2 148
Mujer	1 190	2 269	1 381
<b>Según ubicación geográfica</b>			
Urbano	1 754	2 585	1 882
Rural	1 380	1 622	1 408
<b>Según nivel de educación alcanzado</b>			
Sin nivel	895	794	892
Primaria F/ 1/	1 335	1 393	1 339
Secundaria	1 482	1 734	1 507
Superior 2/	2 012	2 858	2 187

Nota: Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

F/ Cifra referencial para los asalariados públicos.

1/ Incluye educación básico especial.

2/ Incluye nivel superior universitario y no universitario.

Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2014-2018.

Elaboración: GRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Arequipa.

En tanto, en el año 2018, los ingresos promedio mensuales de los asalariados ascendió a S/ 1 847, encontrándose los mayores ingresos en el área geográfica urbana (S/ 1 882) y con nivel de educación superior alcanzado (S/ 2 187). Cabe resaltar, que el sector público es el que mejor paga a sus trabajadores asalariados, percibiendo en promedio S/ 805 más en comparación a los trabajadores privados (S/ 1 726).

# Tríptico Socio Económico Laboral

Año X, Nº 1 Setiembre 2019

## CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS EN LA REGIÓN AREQUIPA

La Organización Internacional del Trabajo, define como empleo asalariado a la condición de los trabajadores con un contrato de trabajo explícito o implícito, por lo que reciben una remuneración básica, que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la que trabajan. Las personas con empleo asalariado reciben su remuneración, como sueldo o salario, pero también pueden remunerarse por medio de comisiones de ventas, pagos a destajo, primas o pagos en especie tales como comida, habitación o formación.

En ese sentido, el equipo del OSEL Arequipa ha elaborado el presente tríptico sobre los trabajadores asalariados en la región Arequipa, con el objetivo de analizar sus condiciones actuales y dar a conocer los aspectos que recibirían impacto con las políticas públicas. Para ello, se tomó como fuente de información la Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de Vida y Pobreza 2014-2018, contribuyendo de esta manera, a fomentar las medidas que permitan mejorar las condiciones laborales de todos los trabajadores de nuestra región.

Equipo OSEL de Arequipa

### GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Gerente: Abog. Tito Vidal Choque Ardiles

### DIRECTOR DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN LABORAL

Directora: Abog. Araceli Oblitas Torres

### OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO LABORAL AREQUIPA

Coordinador:

Lic. Freddy Machaca Huarachi

Asistente Técnica DISEL:

Est. Edith Delia Chávez Ramírez

Calle Los Picaflores 130 - Urbanización El Carmen - Arequipa

(54) 241076 Anexo 23

osel@regionarequipa.gob.pe